

# POLITICA DE CONTROL INTERNO Y ARTICULACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI

## CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG DIMENSION 7



## FINALIDAD

- La Política de Control interno, de la ESE HMRS, su prioridad la presencia de acciones, métodos y procedimientos de control articulados con la prevención, evaluación y gestión del riesgo. Al implementar y desarrollar la política, se cumple con el objetivo de MIPG. Que consiste en desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la prevención del riesgo, el ambiente de Control, la información, el monitoreo, el control y la evaluación para toma de decisiones mediante mejora continua.

## OBJETIVOS

- Elaborar y dar continuidad a la estructura del Sistema de Control Interno de la ESE HMRS, fundamentado en el modelo estándar de control interno MECI, riesgos, valores institucionales, por medio de la implementación de acciones, herramientas y mecanismos de prevención, monitoreo, verificación y evaluación de la gestión priorizada realizada en la entidad, de acuerdo con la normatividad aplicable y la articulación con el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, con el propósito de establecer controles mediante las alertas oportunas y necesarias para la toma de decisiones y mejora continua. Desarrollar lineamientos para implementación de la Estructura de las Líneas de Defensa. Realizar Auditorías Internas y evaluación para el cumplimiento de la misión, Visión y objetivos de la ESE HMRS



HOSPITAL MENTAL  
Rudesindo Soto

# DEFINICIONES

## 1. AUTOCONTROL

Consiste en el conocimiento, destreza y capacidad de cada servidor público para aplicar día a día los controles establecidos en la línea de defensa

## 2. AUDITORIA INTERNA

Es la actividad independiente y objetiva para agregar valor y mejora a las operaciones de la ESE HMRS, mediante evaluación de control, cumplimiento de procedimientos y seguimiento continuo.

## 3. AUTOEVALUACION

Proceso sistemático que permite evaluar en un periodo determinado las operaciones prioritizadas de la ESE HMRS, con el objetivo de generar información oportuna para la toma de decisiones.

## 4. ASESORIA

Las actividades relacionadas a la asesoría solicitada, seguimiento a la mejora continua para minimizar los riesgos

## 9. LINEAS DE DEFENSA

Son líneas de defensa diseñadas de acuerdo a la estructura de MIPG.

Pueden ocurrir eventos de riesgo, asignación de funciones y actividades articuladas.

Están conformadas, LINEA ESTRATEGICA; PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA.

## 8. PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Plan que esta diseñado con las estrategias necesarias, para la lucha contra la corrupción de obligatorio cumplimiento su implementación y aplicación.

## 7. RIESGO

Efecto que se causa sobre los objetivos o metas de la ESE HMRS. Debido a eventos potenciales.

RIESGOS DE SEGURIDAD INFORMATICA.

RIESGOS DE CORRUPCION

CONTROL todo lo que se realiza para reducir o mitigar un riesgo.

## 6. GESTION DE RIESGO

Identificar, dar operatividad y controlar situaciones potenciales, con la finalidad de generar un aseguramiento razonable con los controles diseñados para la línea de defensa.

## 5. EVALUACION DE LOS CONTROLES EXISTENTES

Realizar autocontrol, autoevaluación, seguimiento, verificación y evaluación de control, establecido en las líneas de defensa para determinar la calidad y efectividad de los controles internos para rediseñar y mejora continua permanente.



## **LINEAS DE DEFENSA**

### **LINEA ESTRATEGICA** →

A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

### **PRIMERA LINEA DE DEFENSA** → **“AUTOCONTROL”**



1ª. Línea de Defensa. Controles de Gerencia Operativa (Líderes de proceso y sus equipos). • La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos. 2ª. Línea de Defensa 3ª. Línea de Defensa • A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces • La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa. **LÍNEA ESTRATÉGICA** Autoevaluación Evaluación Autocontrol

### **SEGUNDA LINEA DE DEFENSA** → **“AUTOEVALUACION”**



2 línea de defensa Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación. • Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

### **TERCERA LINEA DE DEFENSA** → **“EVALUACION INDEPENDIENTE”**



3ª. Línea de Defensa • A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces • La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.



# GRACIAS

MENTAL SIEMPRE SEGURO



**JESUS EMILIO RINCON VERA**  
Gerente

**CRUZ MONICA SANABRIA GUALDRON**  
Jefe de Control interno

**FERNANDO PABON CORREA**  
Apoyo de Control Interno



## GESTION TALENTO HUMANO

## ACTA DE REUNION

## REGISTRO ASISTENCIA REUNION

Versión: 2.0

FECHA:

Página 1 de 3

FECHA: marzo 2022

HORA: 10AM

LUGAR: ESEHOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

DURACION SERVICIO (HORAS): 60 MINUTOS

TEMA: capacitacion de codigo de integridad - codigo de etica y buen gobierno

N° DE ACTA: 001-2022

## ASISTENTES

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	DEPEDENCIA	FIRMA
	Yomaira Cordero	60411825	Prof. Universitario	Gabinete	
	José Sanabria	60321094	CE	Control T	
	Brayan Manuel Rodríguez Álvarez	1090456765	Economista	Contratación	Brayan Manuel Rodríguez A.
	Geodine Torrado Ullamiza	1090433719	NOMINA	NOMINA	
	Torres E. Dora	13.446.332	Tram. Operativa	Admón	
	Cindy Patiño Flores	1090414141	Apoyo Calidad	Apoyo calidad	Cindy Patiño
	Beatrix Adriana Lopez M	37.392744	Apoyo Gerencia		Beatrix Lopez
	José Mauricio Ojeda	1091426571	Contabilidad	Contab	
	Sibbeth Soto	60356816	Contab	Contab	
	Lueth Sierra Narajo	1090445.295	S. Paciente.	Subgerencia	
	AGUSTIN VILLAMIZAR	5-483.285	MESEAJERO.	MESEAJERIA	AGUSTIN VILLAMIZAR
	Henry D. Caceres	6'664'221	Q Pto Contabilidad	Q Pto	Henry Caceres
	Beatrix Ullamiza	60355.944	Contador	Contabilidad	
	Alexander Zyn	16507157	PE	ADM	